



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

10 de septiembre de 2014

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las once horas treinta minutos del diez de septiembre del año dos mil catorce, en la Sala de Sesiones del Rectorado de la Universidad de Las Américas, ubicada en la Av. De Los Granados E12-41 y De los Colimes, siendo éstos el lugar, día y hora señalados en la Convocatoria enviada, se constituye La Comisión De Evaluación Interna de la Universidad de Las Américas (UDLA), con la participación del Ing. Danny Moya, delegado del Rector, la Lic. Gwen Bloomsburg, en representación del Doctor Gonzalo Mendieta conforme consta de la autorización que se adjunta, Eco. Christian Silva, representante del Consejo Superior de entre sus miembros, Ing. Juan Carlos Espinoza, Director de Planificación.

Preside esta reunión el señor Ing. Danny Moya, en su calidad de Delegado del Rector, y actúa como Secretario su titular el Eco. Christian Silva.

Por haber quórum para la instalación y desarrollo de esta reunión, el Presidente dispone que, por Secretaría, se dé lectura a la convocatoria que la motiva, y que dice:

“CONVOCATORIA A SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

02 de septiembre de 2014

En mi calidad de Delegado del Rector de la Universidad de Las Américas (UDLA-Ecuador), convoco a los miembros de la Comisión de Evaluación Interna de la Universidad a sesión que se realizará el día miércoles diez de septiembre del año dos mil catorce, a las 11h30, en la Sala de Sesiones de Rectorado de la Universidad de las Américas, ubicada en la Avenida De los Granados E12-41 y De los Colimes, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento del reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones carreras y programas del sistema de educación superior, expedido por el CEAACES.
2. Conocimiento y aprobación del proceso de autoevaluación de la carrera de medicina.
3. Revisión del avance del Plan de Mejoras Institucional.
4. Varios



La documentación relativa del asunto a tratar se halla a disposición de los señores Miembros de la Comisión de Evaluación Interna, en la oficina antes señalada.

Quito D.M., a los dos días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

Danny Moya M.
DELEGADO
Rector"

1.- Conocimiento del reglamento para los procesos de autoevaluación de las instituciones carreras y programas del sistema de educación superior, expedido por el CEAACES.

Toma la palabra el Ing. Danny Moya y pone en conocimiento el Reglamento para el proceso de autoevaluación y manifiesta la necesidad de la creación de una comisión de evaluación general de carácter directivo y comités de autoevaluación interna por programas y carreras, así como la elaboración de una normativa interna para estos comités.

Se propone por parte del Ing. Danny Moya que la normativa interna respecto a la autoevaluación se adecue al Reglamento de autoevaluación expedido por el CEAACES y que para esto se conforme una comisión integrada por José Velasquez, Jorge Baeza, Juan Espinoza, Alexandra Vela, Gwen Bloomsburg, Margarita Velasco, Carlos Paladines, Gino Naranjo y Danny Moya.

Toma la palabra Gwen Bloomsburg y propone que se dé seguimiento al cronograma de autoevaluación y se inicie un proceso de autoevaluación en todas las carreras dependiendo de la prioridad nacional de la mismas, así como, mantener una autoevaluación permanente cada 4 o 5 años según la duración de la carrera, siempre y cuando cumpla con los requerimientos del CEAACES en su normativa y que responda al plan de mejoras.

Se propone que sea el comité de autoevaluación quien emita este informe por programa y carrera.

Los miembros de la Comisión deciden que la periodicidad de la autoevaluación se establezca dependiendo de la duración de la carrera y aprueba la creación de la comisión que adecuará la normativa interna al actual Reglamento.

2.- Conocimiento y aprobación del proceso de autoevaluación de la carrera de medicina.

Toma la palabra la Doctora Alexandra Toala, delegada de la carrera de medicina, quien presenta el informe de autoevaluación y se indica que se incluyó la pertinencia de la carrera y el FODA solicitado por el CEAACES. Este informe ha sido trabajado con base en el modelo genérico y específico dado por el CEAACES.



Como conclusión del estado actual y prospectivo de la carrera se aclara que la misma es absolutamente pertinente y se justifica la existencia de esta. Está implementado el proceso de seguimiento a graduados que se ejecutará en el año 2016 considerando el año de la rural. Los proyectos de vinculación alcanzan la fase 2, se encuentra pendiente hacia la fase 3 de conclusiones que se espera alcanzar en el siguiente internado rotativo para lo cual se están firmando nuevos convenios.

Se indica que en el plan de mejoras se realizará el rediseño curricular, reducción de materias y se mantiene el perfil de egreso. Indica que tienen una afinidad muy buena en docentes versus materias impartidas por los mismos. En cuanto a docentes a tiempo completo, cuarto nivel y PHD existen planes de mejora que se los está implementando de manera satisfactoria.

Se propone que se apruebe la autoevaluación de la carrera de medicina en función del modelo genérico y específico de la carrera de medicina el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Revisión del avance del Plan de Mejoras Institucional.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Espinoza Director de Planificación y pone en conocimiento de la Comisión el avance del plan de mejoras, el plan fue aprobado en el mes de abril sin observaciones. Se encuentran 18 áreas trabajando en procesos macro. La primera carga de evidencias se hizo el 31 de julio. El avance al 2014 es el 79%.

4.- Varios.

Se pone en conocimiento de la comisión las ponderaciones del proceso de evaluación de la carrera de medicina.

Toma la palabra Juan Carlos Espinoza y pone a conocimiento que por requerimiento del CEAACES para el proceso del Plan de Mejoras Institucional es necesario crear un Comité Ejecutivo de Evaluación que será el responsable de la evaluación periódica del Plan de Mejoras y un Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan de Mejoras.

Estos comités han sido nombrados por el Consejo Superior el 24 de abril de 2014 y se encuentra conformado por las siguientes personas:

Comité Ejecutivo

1. Rector;
2. Vicerrector Académico
3. Director Administrativo Financiero
4. Director General de Gestión Académica
5. Director General de Planificación y Desarrollo



Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan de Mejoras

1. Director General de Planificación y Desarrollo
2. Director de Acreditación Nacional
3. Jefe de Planificación Financiera
4. Jefe de Planificación Estratégica

Agotados los temas a tratar, el Presidente declara terminada la presente reunión a las 12h30.

El Secretario Ad-Hoc deja constancia que los señores Miembros La Comisión De Evaluación Interna de la Universidad de Las Américas estuvieron presentes en esta reunión, de comienzo a fin, ininterrumpidamente.

Ing. Danny Moya
PRESIDENTE

Ecón. Christian Silva
SECRETARIO